

RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 50,

SESIÓN ORDINARIA N° 015 DEL
09.08.2012 APRUEBA SUPLEMENTO AL
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN
ELECTRIFICACIÓN TOTORAL, CANTO DEL
AGUA Y CARRIZAL BAJO".

COPIAPÓ, 17 AGO 2012

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley 20.557 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2012; Ord. N° 762 de fecha 06 de agosto de 2012 de Intendente Regional; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N° 078 del 14 de agosto de 2012; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 015, de fecha 09 de agosto de 2012 - certificada por la Secretaria Ejecutiva - el Consejo Regional de Atacama, resolvió aprobar por unanimidad el suplemento al proyecto Código BIP 30074475-0 "Construcción Electrificación Totoral, Canto del Agua y Carrizal Bajo", por un monto de M\$ 342.076.

RESUELVO:

TÉNGASE POR APROBADO por el Consejo Regional de Atacama, el acuerdo N° 02 de la Sesión Ordinaria N° 015 de fecha 09 de agosto de 2012, en el siguiente tenor: "Aprobar por unanimidad el suplemento al proyecto Código BIP 30074475-0 "Construcción Electrificación Totoral, Canto del Agua y Carrizal Bajo", por un monto de M\$ 342.076."

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



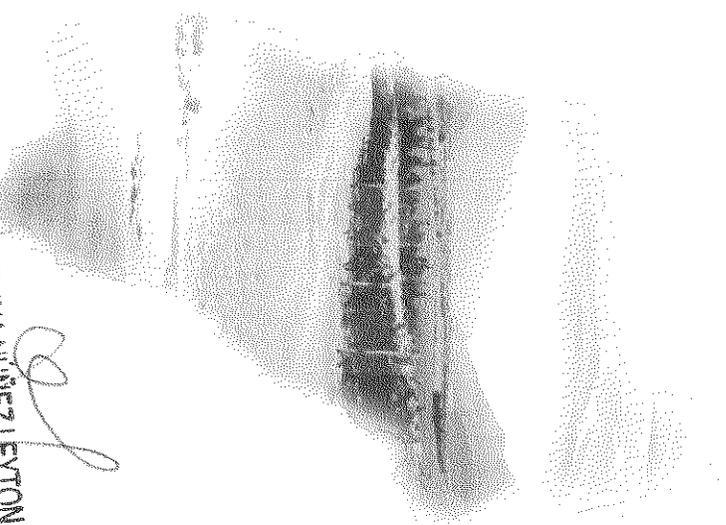
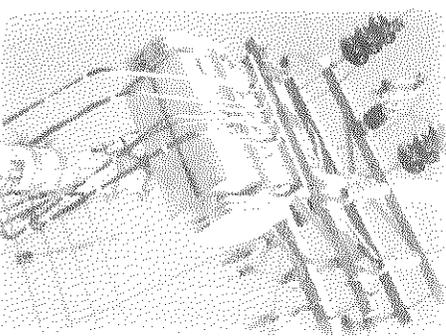
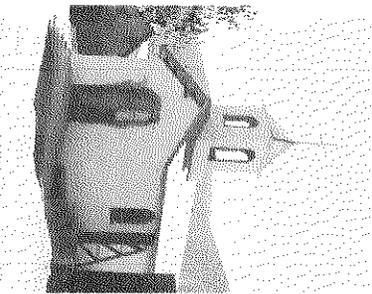
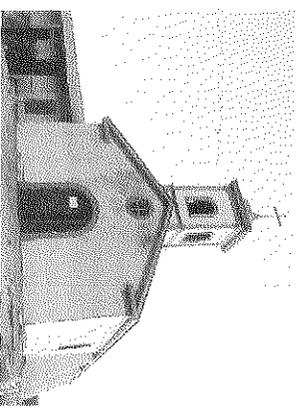
RAFAEL PRÓHENS ESPINOSA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Atacama (c.i.)
- Jefa División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefa División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto
- Asesoría Jurídica Programa 02
- Área de Inversión y Seguimiento
- Área de Infraestructura
- U.R.S. Región de Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
- RPE/ABC/WGZ/CZB/mbb

CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN CANTO DEL AGUA, CARRIZAL BAJO Y TOTORAL

Código BIP: 30074475-0




MARCELINA NUÑEZ LEYTON
Secretaría Ejecutiva
Consejo Regional de Atacama

CORE, 09 de Agosto 2012

GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
División de Análisis y Control de Gestión
Unidad Técnica de Electrificación Rural UTER

Objetivo del Proyecto



El proyecto tiene como propósito integrar a la Red de distribución eléctrica (SIC) a viviendas de los sectores rurales de Carrizal Bajo, Totoral y Carto de Agua.


MARCELINA NÚÑEZ LEYTON
Secretaría Ejecutiva
Consejo Regional de Alacranes

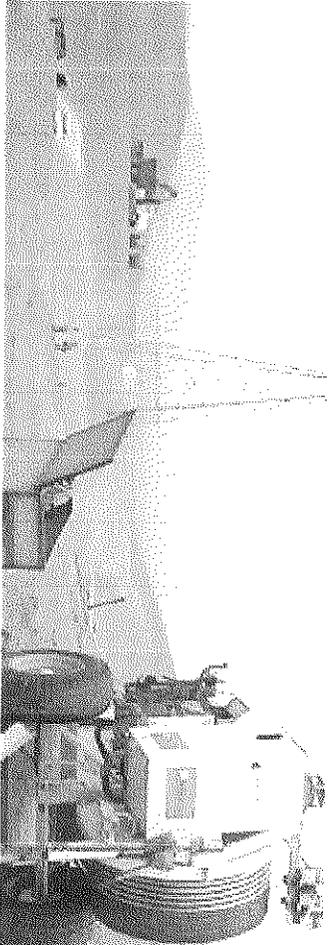
Descripción del Proyecto

Esta iniciativa tiene un horizonte de 30 años, incluye:

1. Construcción

2. Explotación

- ✓ Garantías de Calidad de Servicio Eléctrico
- ✓ Mantenimiento de Redes
- ✓ Gestión de cobranza (lectura, corte-reposición)
- ✓ Entre otros.




MARCELINA NÚÑEZ LEYTON
Secretaría Ejecutiva
Consejo Regional de Atacama



Modificaciones y Reevaluación

En el mes de Dic-2011 y Abr-12, Serplac formulo nuevas observaciones al proyecto, incluyendo:

Corregir el N° Familias.

Actualización de inversiones.

Incorporar modificaciones de Transelec en Sub-Estación Castilla.

Complementar antecedentes de Asesoría Técnica Fiscal.

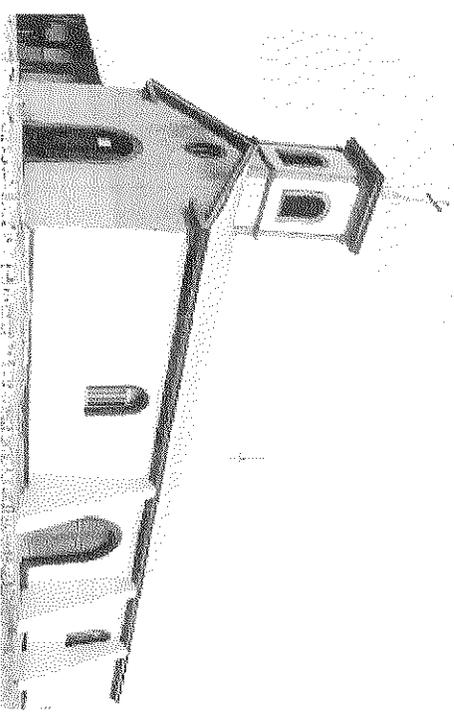
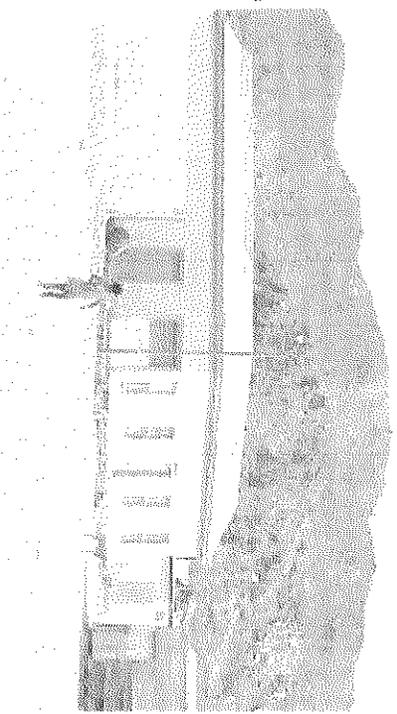
Actualizar servidumbres de paso.



MARCELINA NÚÑEZ LEYTON
Secretaria Ejecutiva
Consejo Regional de Atacama

Número de Familias

Localidad	Antes		Hoy	
	Viviendas	Establec.	Viviendas	Establec.
Carrizal Bajo	80	8	164	8
Totoral	90	8	89	8
Canto del Agua	44	3	53	3
TOTAL	214	19	306	19
		233		325



* Se solicito a cada Municipio y las localidades beneficiadas, una actualización de los listados.

* Se levanto la restricción de estar en posesión de Título de dominio.

MARCELINA NUÑEZ LEYTON
 Secretaria Ejecutiva
 Consejo Regional de Atacama



Presupuesto con factibilidad Sub-Estación Castilla

• Conforme a la nueva normativa eléctrica, Transelec exige que cada Sub-Estación en funcionamiento cuente con un sistema de Telecomunicaciones para tener el control a distancia.

• Adicionalmente, Transelec, actualizó el Presupuesto para habilitar la Sub-Estación Castilla, cuyo monto alcanza a US\$ 513.278.- dólares americanos.



Financiamiento F.N.D.R.

PARTIDAS	RECURSOS (M\$)		
	Monto Aprobado	Monto Revaluado	Diferencia
OBRAS CIVILES (Subsidio)	1.273.816	1.570.656	296.840
ASESORIA TECNICA FISCAL	0	43.984	43.984
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.252	1.252
TOTALES	1.273.816	1.615.892	342.076

Nota:

- 1.- Considera valores nominales
- 2.- El monto total del proyecto asciende a M\$ 1.957.654.-


MARCELINA NÚÑEZ LEYTON
Secretaría Ejecutiva
Consejo Regional de Atacama